



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII
OAXACA, OAX.



REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA

Rumbo la jornada de lucha 2018

BIENVENIDOS

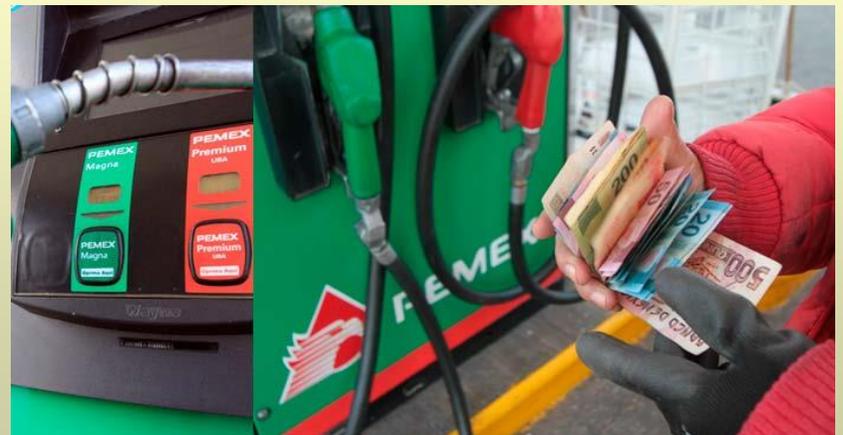
- Les pedimos permiso para realizar algunas preguntas...
- Esperamos no ofender a nadie y que puedan ayudarnos a responder lo mas apegado a la realidad que viven...
- Los que no quieran responder no se preocupen...
- La intención de las preguntas es que todos aprendamos juntos a buscar respuestas...

PREGUNTAS

¿Cuánto costaba el litro de gasolina en el 2012?

¿Por qué consideran que sube el precio de la gasolina si nuestro país es petrolero?

¿Afecta el aumento del precio de la gasolina aunque no tengamos carro particular?



GASOLINAZO



¿QUÉ ES?

El brutal aumento en el precio de los combustibles decretado por el gobierno federal para el inicio del año. En febrero habrá otro y a partir de ese mes, los incrementos podrán darse diariamente.



¿A QUÉ SE DEBE?

Es producto del desmantelamiento de PEMEX y de la entrega de recursos energéticos a empresas extranjeras, legalizada por la reforma energética de EPN y los partidos del Pacto por México.



CONSECUENCIAS

El aumento repercute en el precio de muchos servicios y productos. Se han anunciado aumentos en transporte público, gas y electricidad. También se encarecerán alimentos y productos de primera necesidad.



¿UN 'MAL NECESARIO'?

La casta política cobra sueldos millonarios mientras recorta el gasto social. Mayores recursos para educación, salud, vivienda y educación pueden provenir de no pagar la deuda externa, impuestos a las grandes fortunas y que todo funcionario gane lo mismo que una maestra.



1

Se acabará rápido

Lógico: entre mayor extracción de hidrocarburos se realice, más pronto se agotarán las reservas programadas (14,000 millones de barriles con duración de 10 años)



2

No beneficiará

Aunque el sentido común diría que el petróleo extraído impulse la economía, la realidad es que en ninguna parte de la reforma hay reducción de costos en insumos como gasolina o gas.



3

Pemex, el martir

Si se revisan con lupa las leyes fiscales, Pemex deberá seguir generando el 4.7% del PIB. En otras palabras, aún conserva un enorme lastre financiero y tendrá problemas para ser autosuficiente.



4

¿Empresas locales?

Pocas empresas nacionales serán beneficiadas. La Ley de Hidrocarburos tiene requisitos para asignar contratos que difícilmente cumplirán (hay partes que ni Pemex puede hacer)



LA VERDAD SOBRE LA REFORMA

Los cambios a la ley no serán los salvadores de México como se le vendió a la población. Aquí te decimos sus efectos reales para el país.

Mientras tanto en México

9

El final cantado...

De momento puede que las reformas contengan el aumento de la pobreza, pero eventualmente, conforme se acaben las reservas petroleras y las empresas extranjeras se retiren, la crisis volverá.



8

Seguirá con deudas

Pemex tiene muchos adeudos y aunque se dijo que íbamos a pagar lo que ya se debía, poco se puso en las nuevas leyes para evitar pudiera repetirse. O sea, Pemex seguirá en números rojos.



7

Lo poco que se quede...

El poco dinero que no se lleven las empresas extranjeras, se destinará en mayor medida a gasto corriente (sueldos, costos propios de la operación) y no a mejorar a Pemex.



6

Efectos negativos

¿Qué pasó en países donde existe un modelo semejante al que adoptamos?: aumento de la pobreza, desmantelamiento de la industria nacional, fuga de capitales y destrucción del patrimonio ambiental.



¿Por qué incrementa el precio de los productos de la canasta básica



¿Nos beneficia el horario de verano?

¿Cuánto pagan aproximadamente de energía eléctrica en sus casas?

¿Disminuye el pago de sus recibos con el horario de verano?

¿Sabes lo que ocurrió con el Sindicato Mexicano de Electricistas de luz y fuerza del Centro?



¿Cuáles son sus condiciones laborales de trabajo?



¿Qué tipo de trabajo realizan y cuanto les pagan por semana?

¿Cuales son los principales problemas que enfrentan en sus trabajos?



¿Cuáles son sus garantías laborales?

Afectaciones de la Reforma Laboral

- Permite la subcontratación (outsourcing)
- Limita a un año los salarios caídos
- No se genera antigüedad
- Sin derecho a jubilación, seguridad social, vivienda, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional
- Se pierde el contrato colectivo
- Desaparecen los sindicatos



El fracaso de la Reforma Educativa



- No resolvió los problemas educativos (Deserción-atención)
- Disminuyó el número de Escuelas (reconcentración de escuelas)
- Modelo Educativo inoperante
- Escuelas al CIEN endeudó por **444 millones 605 mil 235 pesos** el fondo de aportaciones múltiples de los municipios de Oaxaca.

HIPOTECA



ENDEUDA

Privatización del Sector Salud

SEGURO GRAVE

SI QUE ESTÁS MAL... TE DARÍA UNA CAMA PERO NO TENEMOS DISPONIBLES... TE DARÍA ALGÚN CALMANTE PERO NO TENEMOS MEDICINAS... MEJOR TE DOY CITA PARA DENTRO DE 3 MESES



FuerzaSME.com

LLEGÓ EL COPAGO

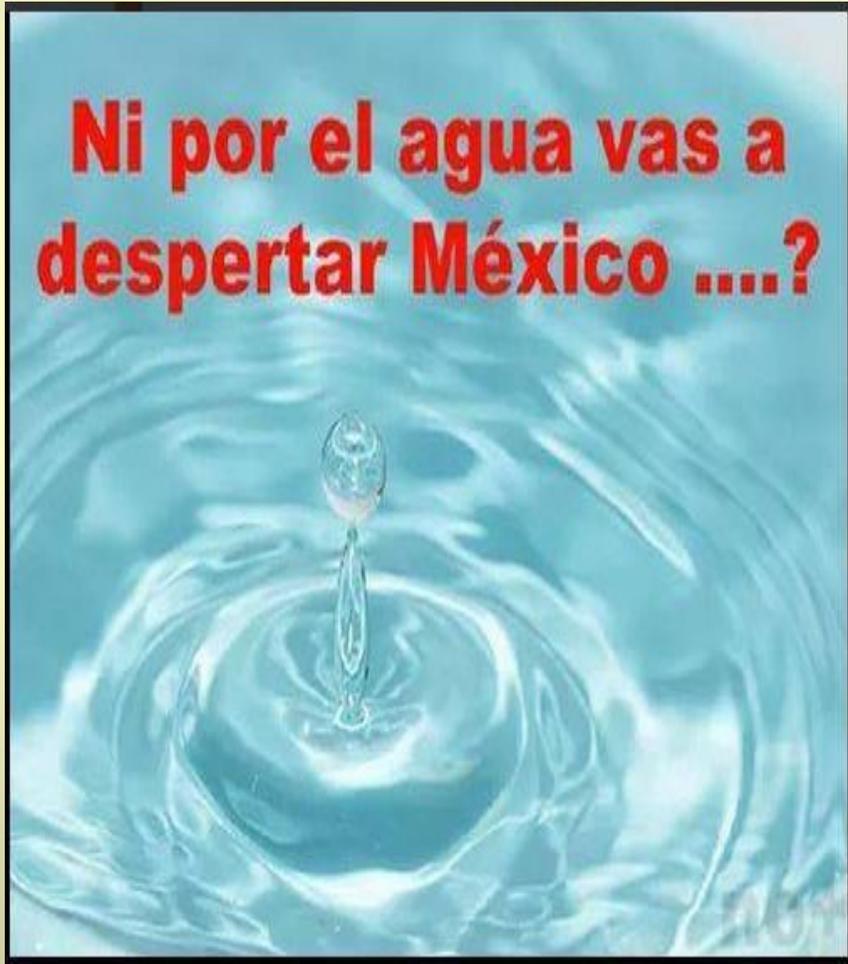


matagón.



Ley general de aguas

Ni por el agua vas a despertar México?



"Agua al costo"

A nadie se le niega un vaso de agua, siempre y cuando paguen por ella....



memo-toon®

¿Qué son las Reformas Estructurales?

REFORMAS ESTRUCTURALES EN MÉXICO



El conjunto de Leyes



¿Qué persiguen estas Leyes?

- Desaparecer las Empresas Publicas
- Permitir la inversión extranjera
- Privatizar los servicios básicos
- Explotar los recursos naturales
- Desaparecer los contratos colectivos
- Producir mano de obra barata
- Enajenar (engañar) a las personas
- Deshumanizar e individualizar al hombre

¿De donde vienen las Reformas?



Los excesos de los Gobernantes

Pagamos millones en pensiones

La Reforma Política Electoral aprobó otorgar pensiones vitalicias a los magistrados del Tribunal Electoral, que ganan 4 mdp al año. Esto no es nuevo, ya que los ciudadanos, a través de nuestros impuestos, ya mantenemos desde hace años a los ex presidentes y ex ministros de la SCJN.

Ex presidentes

40 mdp

destinan al año para las pensiones de los presidentes, así como los pagos a sus asistentes y prestadores de servicios.



Luis Echeverría

Recibe al mes \$ 17 mil 500
Al año 210 mil pesos



Carlos Salinas

Recibe al mes \$ 249 mil 018*
Al año 2.9 mdp



Ernesto Zedillo

Recibe al mes \$ 77 mil 308
Al año 927 mil pesos



Vicente Fox

Recibe al mes \$ 471 mil 724
Al año 5.6 mdp



Felipe Calderón

Recibe al mes \$ 812 mil 547
Al año 9.75 mdp

* Salinas renunció a su pensión, sin embargo aún recibe recursos para las personas a su servicio.

Ex ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

75 mdp

destinan al año para las pensiones de los ex magistrados de la SCJN. Incluyen aguinaldo, prima vacacional y seguro de riesgo, gastos alimenticios, y pago para servidores, todo a costa del erario.

35 ex ministros beneficiados con pensiones mensuales que van de los **\$10,676 a los \$261,908**



Diputados y senadores

Mientras tanto en México

Aunque la mayoría piensa que hacen lo mismo (particularmente cobrar mucho y trabajar poco) la Cámara Baja y la Cámara Alta tienen labores distintas.

Diputados

Sólo los diputados...

- ▶ Aprobar al Secretario de Hacienda.
- ▶ Autorizar el Presupuesto de Egresos, es decir, el visto bueno a todo lo que el gobierno gastará en un año.
- ▶ Revisar la cuenta pública; en otras palabras, que cuadren los gastos hechos por las dependencias.
- ▶ Definir si proceden los juicios políticos contra funcionarios que hayan cometido un delito.
- ▶ Definir a los consejeros del Instituto Nacional Electoral



500

300 electos por voto. Cada uno representa un distrito

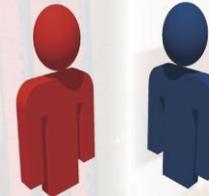
200 de representación proporcional. Nadie vota por ellos pero los partidos se dividen los puestos

Duración

3 años

Sueldo al año

\$1,510,159



Senadores

Sólo los senadores...

- ▶ Revisar la política exterior del presidente, o sea la relación con otros países
- ▶ Ratificar a los Secretarios de Estado, salvo de la Defensa Nacional, Marina y Secretario de Relaciones Exteriores.
- ▶ Autorizar la salida de tropas de México.
- ▶ Autorizar que el Presidente use a la Guardia Nacional
- ▶ Designar a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia.
- ▶ Aprobar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.
- ▶ Conceder licencias o permisos al Presidente de la República



128

32 electos por el voto. Cada uno representa un estado

32 compañeros de fórmula. Venían por añadidura al senador que ganó

32 de primera mayoría. Candidato en segundo lugar de la votación

32 de representación proporcional. Nadie vota por ellos pero los partidos se dividen los puestos

Duración

6 años

Sueldo al año

\$1,996,879

Lo que hacen entre los dos

- ▶ Crear y autorizar leyes o reglamentos para todo el país.
- ▶ Crear o admitir nuevos estados
- ▶ Cambiar la residencia de los poderes de la Federación
- ▶ Autorizar los créditos que tramite el Ejecutivo
- ▶ Crear nuevos impuestos
- ▶ Declarar la guerra
- ▶ Conceder licencias o permisos al Presidente.

Que pretenden con la Ley de Seguridad Interior



Reprimir



Callar las voces de los inconformes



¿Qué podemos hacer?

- Cuando una ley es injusta lo correcto es desobedecer (**Mahatma Gandhi**)
- Informarnos, organizarnos, unirnos y defendernos juntos.
- Buscar todas las formas posibles para echar abajo estas leyes que afectan a todo el pueblo.
- Realizar grandes manifestaciones pacificas para poner en la agenda política del país la abrogación de las reformas Neoliberales.

Participaciones de los padres de familia

- ¿Qué opinan sobre la información?
- ¿Cómo pueden organizarse con sus maestros?

Agradecemos su Atención

Instrúyanse,
porque necesitaremos
toda nuestra inteligencia.
Organícense,
porque necesitaremos
toda nuestra fuerza.
Conmuévanse,
porque necesitaremos
todo nuestro entusiasmo.

Antonio Gramsci

